



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"

Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 092/2023

VISTO:

Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal, previstas en los artículos 40, 45, 48 y 99 de nuestro plexo normativo; y

CONSIDERANDO:

Que Leonardo Pérez Bustos, nacido en la ciudad de Río Grande, es un consultor fueguino dedicado a temas de interés del sector público y privado, a su vez es titular de la consultora "Neodelfos". Cursó la carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires, a lo largo de su formación, fue realizando variadas capacitaciones, cursos y seminarios nacionales e internacionales, entre las que se destacan la escuela de posgrado en gestión política de la universidad de George Washington, universidad de Georgetown, universidad de George Mason, Centro de Estadística e informática Aplicada de la facultad latinoamericana de ciencias sociales, entre otras.

Que Leonardo Pérez Bustos representa la excelencia de la profesión y lo identifica mundialmente como uno de los mejores en su ámbito de labor al recibir, por parte del Congreso Nacional, una distinción de honor al valor científico, iniciativa de la comisión de Ciencias y Tecnología del Honorable Senado de la Nación.

Que el consultor político fueguino, Leonardo Fabián Pérez Bustos dirige desde hace 17 años la consultora Neodelfos, demostrando su compromiso en la incorporación de tecnología de vanguardia e innovación, lo que le permitió a la encuestadora, alcanzar niveles de eficiencia y precisión sobresalientes en su trabajo.

Que en reconocimiento a su eficiencia, dedicación y excelencia en esta área, el Sr. Pérez Bustos fue galardonado con el prestigioso Premio a la Excelencia en Investigación de Encuestas en la categoría regional en los Napolitan Victori Awards 2023.

Que los Napolitan Victori Awards son reconocimientos dirigidos a los asesores políticos y comunicadores políticos de habla hispana. El evento originalmente llamado The Victory Awards Conference & Gala se lleva a cabo en Washington DC de forma anual desde el año 2012.

Que por su gran labor, y logros alcanzados a nivel internacional, el Sr. Pérez Bustos constituye profesionalmente un eslabón fundamental en la esfera política de nuestra provincia.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la trayectoria y la labor de consultoría en temas de interés social, tanto públicos como privados, del **Sr. Leonardo Pérez Bustos**.

Artículo 2º.- HACER efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, al **Sr. Leonardo Pérez Bustos**.

Artículo 4º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 26 de octubre de 2023.

LB/FV